

INFORME DE ACTIVIDADES 4to TRIMESTRE 2017

Lic. Reyna Guadalupe Hermosillo Luevano.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Del Mpio. De Fresnillo

Presente:



Por medio del presente es para mandarle un cordial saludo y al mismo dar respuesta a su circular núm. 07 con fecha 14/09/2017; con lo que respecta a las acciones que he realizado en este depto. De Control Sanitario del Municipio de Fresnillo, correspondiente a los meses de julio, agosto y Septiembre del año en curso.

Octubre

El departamento de control Sanitario tiene por prioridad ver por la salud pública enfocándonos en las distintas actividades que se describen de la siguiente manera:

- En conjunto con el departamento de Limpia se realizó la limpieza del camellón principal de la colonia de Manuel M. Ponce, y verificar de los puestos que se encuentran esa colonia.



- Se han recibido 4 solicitudes para la dotación de pastillas clora doras, con el fin de dar tratamiento ha agua, que se distribuye por medio de los tanques elevados, tinacos y cisternas así como a los pozos, para el uso doméstico, en las siguientes comunidades:

- Trujillo 300 lts.
- Milpillas 200 lts.
- El Triunfo 80 lts.
- El Bañon 100 lts.

El abastecimiento tiene como fin de prevenir que las enfermedades gastro intestinales no proliferen.

- Se han atendido 38 quejas de animales de traspatio, tanto en la mancha urbana como en la zona rural, tales como Chichimequillas, el Mezquite, San José de Lourdes, la Estación San José, las Catarinas, Los Portillos, col. Morelos, y Altamira.

- Los inspectores de este departamento se han dado a la tarea de verificar hasta ahorita 560 puestos de alimentos en diferentes puntos de la ciudad, como en las comunidades de Rio Florido, San José de Lourdes, 6 de enero y Plateros; haciendo recomendaciones correspondientes para la preparación y el manejo de los alimentos que se comercializan.



- Se atendieron 2 solicitudes de las escuelas de Trujillo y de Altamira, para impartir pláticas de higiene, en tu escuela, con el tema “Higiene Personal”; por el motivo de proliferación de escabiosis.

- Se le sigue dado seguimiento a 12 recicladoras que se encuentran en distintos puntos de la ciudad con el fin de verificar, que cuenten con el certificado de fumigación vigente.



- Se realizaron visitas periódicas en los diferentes bares de la ciudad, como en la zona de tolerancia, y en los hoteles; con el fin de verificar que las meretrices que allí operan cuenten con el tarjetón de control sanitario en regla contando con un total de 136 meretrices padrón actualizado.

- Se le sigue dando el seguimiento con la entrega de preservativos con la cantidad de 10,000, a las meretrices así como en los planteles educativos medio superior, para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

- Se detectaron 3 vehículos de transporte de carne, los cuales no contaban con las medidas de higiene adecuada haciéndoles la recomendación, correspondiente para el traslado de cárnicos para que lleguen a su destino final en buen estado.

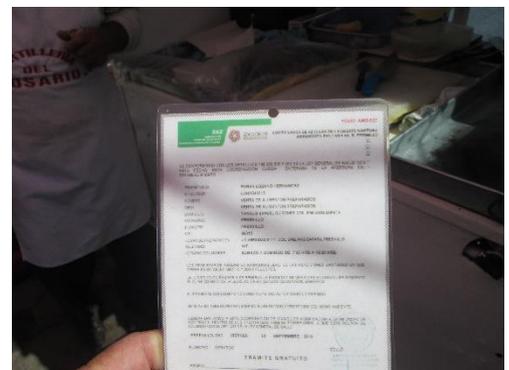


- Se llevó a cabo un saneamiento básico en la comunidad la de Presa del Mezquite, solicitada por el Comité de Salud de la comunidad; participando cuadrillas de los mismos pobladores con el fin de prevenir y evitar enfermedades que pudieran afectar en la salud de la población.

Noviembre



- Se atendieron 6 solicitudes para apoyo de cloro que se utiliza, para clorar el agua de uso doméstico, siendo beneficiadas las comunidades de Plateros con 200 litros, Santa Ana con 80 litros, Montemariana 200 litros, Morfin Chávez con 100 litros, Plenitud con 100 litros, Abrego con 100 litros y Torreón de los Pastores con 80 litros.
- Se atendieron 2 solicitudes de fumigación una en el asilo de ancianos además de supervisar que los distintos muebles y utensilios y cosas que estuvieran infectadas con huevecillos de vectores, fueran sacadas y darle seguimiento hasta su destino final. Otra solicitud fue atendida para un particular de la tercera edad, que se encuentra viviendo solo y que no cuenta con el recurso para contratar una casa fumigadora y al cuál se le apoyo con este servicio
- Se atendieron 41 quejas de animales de traspatio de las cuales se solucionaron 34 satisfactoriamente, quedando 7 en trámite las cuales siguen su proceso. 23 fueron atendidas en la mancha urbana y las restantes en la zona rural.
- Los inspectores de este departamento de Control Sanitario (Sanidad); se han abocado a verificar 622 puestos tanto ambulantes como semi-fijos, que se dedican a la venta de alimentos en los diferentes puntos de la ciudad, así como en las diferentes comunidades cercanas, a la mancha urbana tales como: Plateros, Rio Florido, Estación San José, 6 de Enero etc... Dando las recomendaciones correspondientes para la preparación y conservación de los alimentos que ofertan a la población.
- Se impartieron 2 platicas en distintas instituciones educativas 1 en la escuela Morelos con el tema “Higiene en tu Escuela”, y la otra en la Preparatoria Número 3 con el tema “Tabaquismo y Alcoholismo “; arrojando resultados satisfactorios.





- Se atendió la queja en donde una persona hacia la acumulación de desechos en la mancha urbana, ubicada en calle Fresnillo de la zona centro; la cual en conjunto con el departamento de limpia se hará el saneamiento correspondiente en la próxima semana entrante.



Diciembre



- Este departamento se dio a la tarea de verificar de manera constante, los puestos que se encontraban, en la av. Plateros por motivo de los festejos parroquiales del templo de Guadalupe. Revisión de los puestos de alimentos de los diferentes puntos de la ciudad siendo un total de 702 puestos.

- Se les brindo el apoyo con cloro tanto a particulares como a las siguientes comunidades:
 - ✓ 80 lts. San Cristóbal.
 - ✓ 40 lts. Tejucan de Abrego.
 - ✓ 60 lts. Refugio de Abrego.
- Se le brindo el apoyo a 83 quejas de animales de traspatio, por el motivo de las festividades de la virgen de Guadalupe; la causa de fue que las personas adquieren animales de traspatio para la realización de la tradicional reliquia.



- Se le sigue dando seguimiento a las recicladoras de desechos industriales, cuentan con su papelería en regla con el fin de que la ciudadanía no se ve afectada en su salud.
- Por segunda vez le dio el apoyo al templo del sr. De los Rayos con la fumigación (Roenticida, Cipermitrina y H24).

DEPTO. CONTROL SANITARIO



- Acudieron los inspectores de este departamento a dar solución a una denuncia ciudadana de una persona de la tercera edad acumuladora de basura en su propiedad a la cual se le sigue en seguimiento. Ya que por ser en una propiedad privada este departamento no tiene poder jurídico para entrar a domicilio de manera ilegal a lo cual solo se procedió a dar una notificación a la persona.



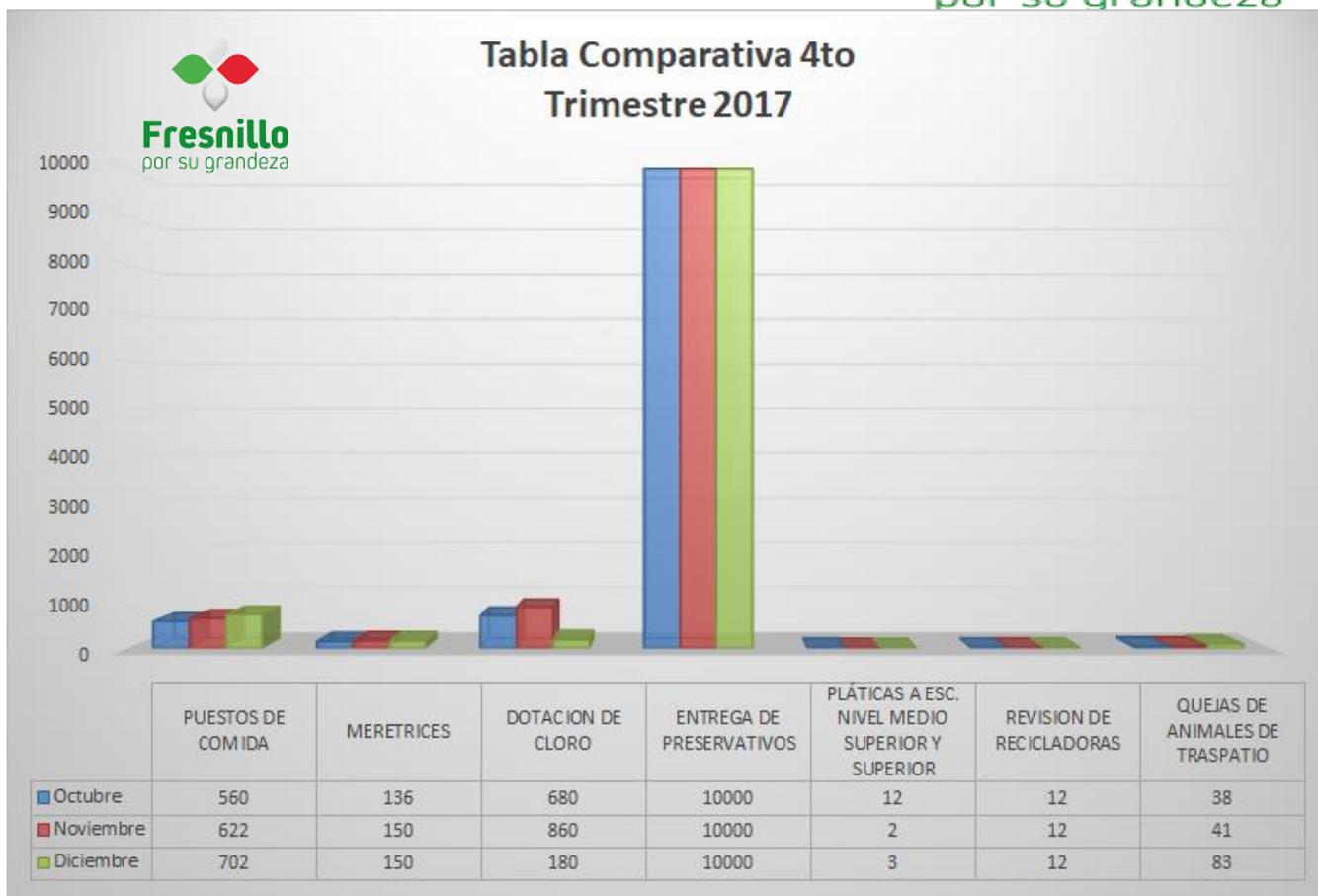
7



- Sigue con la inspección a los hoteles, zona de tolerancia y lugares en donde se ejerce la prostitución, con el fin de que las meretrices tengan al corriente su tarjetón de salud contando con un censo de 150 actualmente.

GRAFICA COMPARATIVA DEL 4 TRIMESTRE

2017	PUESTOS DE COMIDA	MERETRICES	DOTACION DE CLORO	ENTREGA DE PRESERVATIVOS	PLÁTICAS A ESC. NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	REVISION DE RECICLADORAS	QUEJAS DE ANIMALES DE TRASPATIO
Octubre	560	136	680	10000	12	12	38
Noviembre	622	150	860	10000	2	12	41
Diciembre	702	150	180	10000	3	12	83



DIRECOTRIO ACTUALIZADO DEL DEPTO. CONTROL SANITARIO

CARGO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NUMERO DE OFICINA	EXTENSIÓN	e-mail de oficina
TITULAR DEL ÁREA	FIDEL	BARRIOS	MORENO	(493) 9-33-43-23	257	sanidad211@gmail.com
SECRETARIA	MARÍA CONCEPCIÓN	CASTRO	FRAUSTO	(493) 9-33-43-23	257	sanidad211@gmail.com
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RUBEN	TAPIA	AGUILAR	(493) 9-33-43-23	257	sanidad211@gmail.com
INSPECTORA	GUADALUPE DEL CARMEN	NAVARRO	ÁVILA	(493) 9-33-43-23	257	sanidad211@gmail.com



INSPECTORA	MARÍA ELENA	BARRERA	ALDABA	(493) 9-33-43-23	257	sanidad211@gmail.com
INSPECTOR	FRANCISCO	FELIX	ORTÍZ	(493) 9-33-43-23	257	sanidad211@gmail.com

Convenios Realizados en su área.

Este departamento no tiene sustento legal para celebrar algún tipo de convenio, ante ninguna persona física o moral.

Con lo que respecta al POA en la PNT se le hace de su conocimiento lo siguiente.

(Indicadores); le hago de su conocimiento que estos se actualizan cada año como viene sentado en el art. 39 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, con base a los lineamiento este dicen que tiene que ser actualizados cada año, y a su vez le informe basándome en las disposiciones que viene estipulados en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en la pág. 29 en donde respecta textualmente “En el mismo sentido debe destacarse que se establece como principio básico de disciplina financiera, que las iniciativas de leyes de ingresos y los proyectos de presupuestos de egresos de los municipios, se elaboren con base en objetivos, estrategias, metas e indicadores, y considerar los Criterios Generales de Política Económica, además de guardar congruencia con las finanzas públicas nacionales y con las participaciones y transferencias federales etiquetadas.

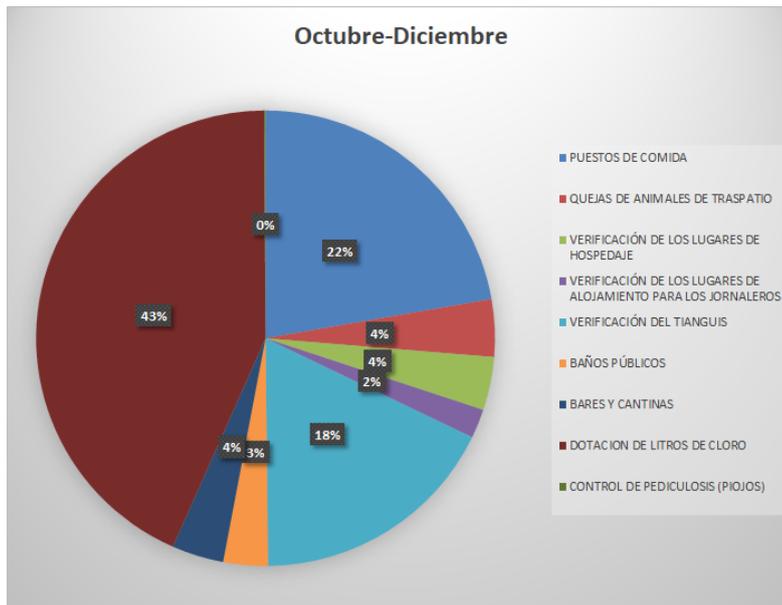
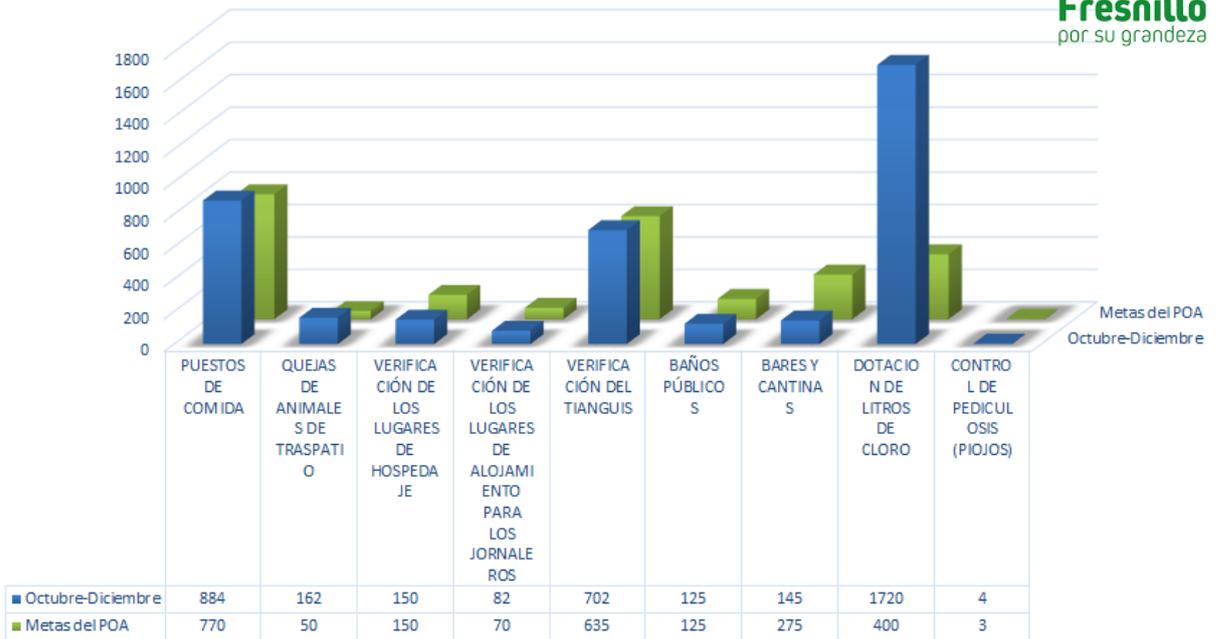
Por tanto, tales iniciativas deberán ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados de los mismos.”; en su art 199 en su F I y en su art 228.

Por lo que este punto se actualizará hasta el primer trimestre del 2018.

Avances del Programa Operativo Anual 2017.

2017	PUESTOS DE COMIDA	QUEJAS DE ANIMALES DE TRASPATIO	VERIFICACIÓN DE LOS LUGARES DE HOSPEDAJE	VERIFICACIÓN DE LOS LUGARES DE ALOJAMIENTO PARA LOS JORNALEROS	VERIFICACIÓN DEL TIANGUIS	BAÑOS PÚBLICOS	BARES Y CANTINAS	DOTACION DE LITROS DE CLORO	CONTROL DE PEDICULOSIS (PIOJOS)
Octubre-Diciembre	884	162	150	82	702	125	145	1720	4
Metas del POA	770	50	150	70	635	125	275	400	3

Tabla Comparativa del POA 2017



Grafica de la Media POA 2017





M.C.D. FIDEL BARRIOS MORENO
TITULAR DEL DEPTO. CONTROL SANITARIO